



### Se inicia el trabajo de la Comisión de Evaluación de la Innovación Curricular

Mediante la Resolución Núm. 264, de 19 de junio de 2023, del Sr. Decano, se creó la “Comisión de Evaluación de la Innovación Curricular”, para los ciclos de licenciatura y profesional de las cuatro carreras.

La instancia, que tuvo su reunión constitutiva el 27 de junio pasado, está compuesta por: La directora de la Escuela de Pregrado, quien preside la Comisión; los cuatro jefes de carrera; un profesional de la Dirección Académica, y otro de la Comisión Local de Autoevaluación, siendo sus secretaria ejecutiva la profesional curricularista Jocelyn Reinoso.

La Comisión deberá emitir un informe al mes de octubre de este año, que revise los siguientes tópicos respecto al currículo innovado: (i) Ajuste de currículos sobrecargados al nivel de pregrado; (ii) Mejora de los tránsitos académicos y rediseño de nudos críticos; (iii) Transición armónica entre programas de pregrado y postgrado; y (iv) Establecimiento de certificaciones complementarias interdisciplinarias, con diseño y cautela de espacios formativos que integren a distintas disciplinas.

En las mismas dimensiones, para el ciclo básico en el contexto del desarrollo del FIDA II, se encuentra trabajando la Dirección Académica, cuyos resultados del proceso de análisis y propuestas serán oportunamente validados, así como presentados al Consejo de Facultad.

### Mes 11 del Bono AUCAI

El decano Richter informó al Consejo de Facultad que el compromiso de **otorgar un onceavo mes del Bono AUCAI** con cargo a la unidad académica, cuando presupuestariamente sea posible, se efectuará para este año en la **remuneración del mes de julio**, a través de la Asignación de Productividad.

## CONSEJO DE FACULTAD AL DÍA

### Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales (CICUA) presenta sus avances ante el Consejo de Facultad

En la sexta sesión ordinaria del Consejo de Facultad, celebrada el pasado viernes 7 de julio, desarrolló una exposición sobre el **Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales (CICUA)** la directora ejecutiva de la instancia, Sra. **Claudia Delgado**.

En la presentación la directora ejecutiva del CICUA, instancia que depende de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, dio cuenta del trabajo que realiza este Comité, cuyo objetivo es “Eleva los estándares de investigación en animales, a través de normativas que implementen el mejor cuidado de animales y facilite el avance de la ciencia”, dando cuenta en detalle de las funciones que actualmente realiza la instancia a nivel central de la Universidad [[descarga de la presentación](#)].



Igualmente, durante la exposición la Sra. Delgado comentó de los avances que han sido logrados a través del CICUA, con la consolidación y reconocimiento del Comité en la Corporación; la creación e implementación de un Programa de Uso de Animales (PICUA); y tanto la capacitación como la promoción del cuidado y bienestar de animales, a través de cursos a la comunidad universitaria.

Finalmente, se informó en la presentación ante el cuerpo colegiado del proceso de acreditación internacional del Programa de Cuidado y Uso de Animales de la Corporación.

En su exposición la directora ejecutiva del CICUA reconoció el trabajo de la instancia a nivel local, la cual se encuentra compuesta por los siguientes académicos y profesionales del personal de colaboración: Prof. **Alfonso Paredes** (presidente); Dra. **Fernanda Schäufler** (secretaria); Prof. **Lorena García**; Prof. **Mario Rivera**; y, Sra. **Paula Toledo**.

### Inicio del trabajo para crear dos magísteres interdisciplinarios

El decano Richter dio cuenta del trabajo que se está desarrollando en el diseño de dos magísteres interdisciplinarios desde la Facultad, en las áreas de Bioinformática y Asuntos Regulatorios/Regulación Farmacéutica. Ambas iniciativas nacen de exitosos diplomas de postítulos del área de Educación Continua.

Para el caso de Bioinformática, el Prof. **Vinicius Maracajá-Couthino** será el coordinador del Comité de Diseño; en tanto, para el correspondiente a Regulación Farmacéutica, trabajará en aquellas funciones de coordinación la Dra. **Gabriela Valenzuela**. Es importante destacar que cada Comité cuenta con académicos de otras unidades de la Universidad, y que las instancias contarán con el apoyo del coordinador de Inter y Transdisciplina de la Facultad. Cuando los proyectos estén plenamente desarrollados, se presentarán al Consejo de Facultad, para una vez otorgado el apoyo de aquel cuerpo colegiado, seguir el trámite de rigor en el Consejo y en el Senado Universitario.

### Avance de concursos académicos

La vicedecana Prof. Soledad Bollo, dio cuenta en el Consejo de Facultad del avance de los concursos académicos vigentes en el organismo universitario

Respecto al concurso para una plaza académica en carrera ordinaria por jornada completa, correspondiente al Área de Química Orgánica, del Departamento de Química Orgánica y Fisicoquímica, realizada la clase pública y exposición de línea de investigación de los dos candidatos que llegaron a la tercera etapa de selección, la Comisión de Concursos acordó dejar desierto el proceso al no considerar a ninguno de los dos candidatos idóneos, con acuerdo a las bases del concurso.

En tanto, en el concurso para una plaza en carrera académica docente por jornada completa, correspondiente al Área de Productos Naturales, del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica, ha llegado solo una candidata luego de la extensión del plazo de postulación señalado en las bases, por lo que la Comisión de Concursos procederá con la evaluación de rigor según las pautas que se definen para el proceso.

Finalmente, el concurso para una plaza en carrera académica ordinaria por jornada completa, correspondiente al Área de Química Analítica, del Departamento de Química Inorgánica y Analítica, cerró a las 23.59 h. del 8 de julio. Se revisarán las postulaciones según las bases por la Comisión de Concursos.

### Consejo de Facultad aprueba creación del Comité Local de Unidad Sustentable (CLUS)

Por unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto, el cuerpo colegiado aprobó la creación del **Comité Local de Unidad Sustentable (CLUS)**, presentado el pasado viernes 7 de julio.

La exposición sobre la propuesta de creación del CLUS de la Facultad [presentación], estuvo a cargo del jefe de Gabinete del Decanato, Prof. **Daniel Burgos**, quien dio cuenta de la exigencia de tener esta orgánica en el contexto de los compromisos que ha asumido la Corporación a través de la **"Política de Sustentabilidad Universitaria"**, creada en 2012 y promulgada en 2016.

El objetivo del CLUS será "coordinar, proponer e impulsar las acciones de sustentabilidad necesarias para cumplir con las obligaciones comprometidas por la Facultad en estas materias (...)", en el contexto de la política antedicha, siendo un cuerpo asesor a las labores del decano en materias propia del área de desarrollo sustentable.

El CLUS estará compuesto por la vicedecana, quien lo presidirá; dos representantes académicos designados por el decano; un representante del personal de colaboración designado por el decano; un representante del CEFaQ; un representante del Centro de Funcionarios de la Facultad; y un representante de la Biohuerta Rayén. Sesionará la instancia al menos dos meses por semestre, debiendo levantar actas de acuerdo e informar de su gestión una vez al año al Consejo de Facultad. Además, se elegirá un secretario ejecutivo integrante del personal de colaboración, quien será designado para tal función por el decano.

Luego de la aprobación, el decano procederá a consultar a las instancias correspondientes sus representantes en el CLUS; emitir el acto administrativo aprobatorio de rigor; y, finalmente, citar a la reunión constitutiva de la instancia.

### Facultad celebra sus 78 años de vida

La Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile celebra durante el mes de julio de este año su **septuagésimo octavo aniversario**, con una serie de actividades conmemorativas.

A la excepcional **XIX Expoferia de Alimentos Innovadores** realizada el pasado 5 de julio [enlace nota de prensa], y la **titulación de 170 egresados de la generación 2022** desarrollada el 6 de julio [enlace nota de prensa], se une el homenaje que la Facultad realizará al Prof. **Sergio Lavandero** el martes 11 de julio a las 16.00 h., en el Aula Magna Irma Pennachiotti, a raíz de la obtención del Premio Nacional en Ciencias Naturales 2022.

En tanto, el **acto central de celebración** del aniversario se desarrollará el jueves 3 de agosto a mediodía, en el Aula Magna de la Facultad, donde se reconocerá a un egresado destacado por cada una de las cuatro carreras de la unidad académica. Además, dictará una charla magistral en la instancia el recientemente nombrado director del Instituto de Salud Pública de Chile, egresado de la carrera de Química de la Facultad, Sr. **Rubén Verdugo**.

